

Barcelona, 27 de marzo de 2020

Estimado/a socio/a,

Estamos atravesando unos momentos de crisis, como nunca antes hemos sufrido. Crisis sanitaria que desgraciadamente nos abocará a un tiempo de recesión económica.

Desde FETOR estamos realizando cada día muchas gestiones de comunicación con las diferentes administraciones para que nos den soluciones a la problemática tan grave que nos toca vivir: ortopedias cerradas, servicios mínimos y/o urgencias, personal de baja, ERTES, etc.

Por todo ello, queremos aportar nuestro granito de arena y ayudar un poco a nuestros asociados a pasar estas semanas de confinamiento.

Hemos decidido en junta extraordinaria condonar a todos los socios de FETOR la cuota del 2º Trimestre, que debería pasarse este próximo mes de abril. Por lo tanto, no veréis ningún cargo de FETOR en vuestras cuentas.

Por supuesto, seguiremos trabajando para ofrecer el mismo servicio que hasta ahora. Estamos a vuestro lado siempre, no lo dudéis.

Esperamos que esta pequeña ayuda desde FETOR, os sirva para aliviar aunque sea un poco los gastos a los que tendremos que hacer frente todos juntos.

Cuidaos mucho. Como sanitarios que somos, sabemos que la salud es lo primero.

Un fuerte abrazo,

Jaume Reixach
Presidente

Anna Arbós
Tesorera